

INFORME DE GERENTE GENERAL DE CRETOSA S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE 2.018

Guayaquil, 1 de Marzo del 2019

Señores:
ACCIONISTAS DE CRETOSA S.A.
Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en la resolución # 92-1.4.3.0013; R.O. 44,13 -X- 92 de la Ley de Compañías, y en estricto acatamiento que establecen los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores de las compañías, a continuación presento a vuestra consideración el INFORME ANUAL de actividades por el periodo de Enero 1 del 2018 a Diciembre 31 del 2018, tiempo en el cual fui nombrado por la Junta General de Accionistas.

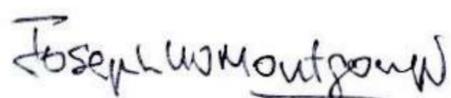
1. Mi administración ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de CRETOSA S.A.
2. Los Libros sociales de CRETOSA S.A. se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad.
3. Los estados Financieros de CRETOSA S.A. expresados al 31 de diciembre del 2018, son de total y absoluta responsabilidad de mi administración, los cuales reflejan una pérdida de 2483,57
4. La Administración de CRETOSA S.A al 31 de diciembre del 2018, dio cumplimiento con todas las obligaciones tributarias, contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y Código Tributario respectivamente.

ACTIVOS	911.353,3
PASIVOS	7.583,2
PATRIMONIO	906.253,67

Finalmente mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece a las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

De los Señores Accionistas,

Muy atentamente,



MONTGOMERY ASPIAZU JOSEPH WEST'
C.I. 0909470205
GERENTE GENERAL